



OFICIO N° 65439  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.17°/372

VALPARAÍSO, 10 de abril de 2024

El Diputado señor AGUSTÍN ROMERO LEIVA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado del servicio sanitario que brinda la empresa SMAPA, dependiente de vuestro municipio, a la comuna de Cerrillos, e indique las mantenciones y reparaciones realizadas en los últimos seis meses por dicha empresa al alcantarillado público y el tiempo estimado para la reparación de la filtración presente en la calle Patricio Acevedo N°3107, comuna de Cerrillos, Región Metropolitana de Santiago, de acuerdo a las consideraciones que expone.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E93DD479CA9B69A6



**CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE**  
Of. M122/2024

**OFICIO DE FISCALIZACIÓN**

**DE: AGUSTÍN ROMERO LEIVA**  
**H. Diputado de la República.**

**A: TOMÁS VODANOVIC ESCUDERO**  
**ALCALDE**  
**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ**

**MAT: Filtraciones calle Patricio Acevedo.**

En conformidad con lo dispuesto en el Art. 9 de la Ley 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y en el Art. 308 y 309 del Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados, vengo en solicitar que se oficie al **Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Maipú**, para que responda por escrito la solicitud que se indica:

Que, vecinos de la comuna de Cerrillos me han comunicado problemas con el alcantarillado público en la calle Patricio Acevedo N°3107, comuna de Cerrillos, en donde el servicio sanitario es entregado por la empresa SMAPA, dependiente de vuestra municipalidad, y que agua potable saldría del alcantarillado público sin solución o respuesta por parte de la empresa sanitaria.

La empresa no estaría cumpliendo con sus obligaciones lo que perjudica la calidad de vida de la población residente. Por lo tanto, solicito a usted que SMAPA:

1. Informe del estado general del servicio sanitario para la comuna de Cerrillos.
2. Informe sobre las mantenciones y reparaciones realizadas en los últimos seis meses por dicha empresa al alcantarillado público.
3. Tiempo estimado de reparación de la filtración.

Finalmente, y con el fin de evitar el excesivo uso de papel, se solicita que dicha respuesta sea enviada a los correos [agustin.romero@congreso.cl](mailto:agustin.romero@congreso.cl) y [gabinete.agustinromero@congreso.cl](mailto:gabinete.agustinromero@congreso.cl), con independencia de las respuestas a través del portal de transparencia. Así, solicito se me informe de lo contenido en el presente oficio en el más breve plazo posible.

**AGUSTÍN ROMERO LEIVA**

H. Diputado de la República

Distribución

1. Secretaría de Fiscalización.
2. I. Municipalidad de Maipú.
3. Registro interno

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. AGUSTÍN ROMERO L.

**CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE**

Avda. Pedro Montt S/N., Valparaíso – [agustin.romero@congreso.cl](mailto:agustin.romero@congreso.cl)

